



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2168

8 de mayo de 2019

- Importaciones y exportaciones de gas natural marzo 2019
- Los precios de la gasolina y del gasóleo marcan un máximo anual
- El Gobierno subirá Impuesto Matriculación para favorecer coche eléctrico
- ExxonMobil distribuirá sus productos de alta gama desde Valencia
- El crudo OPEP se aprecia un 0,31% y cotiza a 70,45 dólares el barril
- Irak sella acuerdo preliminar 53.000 mllns con Exxon Mobil y PetroChina



Importaciones y exportaciones de gas natural marzo 2019



La Corporación Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, CORES, ha publicado las importaciones y exportaciones de gas natural de marzo de 2019.

Se mantienen las importaciones netas de gas natural (+0,4% vs. marzo 2018)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Los precios de la gasolina y del gasóleo marcan un máximo anual



El precio de la gasolina se ha encarecido por octava semana consecutiva hasta venderse a una media de 1,358 euros, mientras que el del gasóleo ha encadenado cuatro semanas de crecimientos hasta los 1,258 euros, con lo que ambos carburantes marcan su precio más alto en lo que va de año.

Según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea recogidos por Efe, en la última semana el precio de la gasolina se ha incrementado un 0,37% mientras que el del gasóleo lo ha hecho un 0,08%.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana cerca de 75 euros y hacerlo con gasóleo en torno a 70 euros.

Desde comienzos de año, el precio de la gasolina es un 15% superior, mientras que el del gasóleo se ha incrementado un 11%.

Con respecto a la misma semana de 2018, el precio de la gasolina se ha encarecido un 4,3% y el del gasóleo prácticamente lo mismo, un 4,2%.

Por su parte, atendiendo a la misma semana de marzo, el precio de la gasolina ha aumentado cerca del 4% y el del gasóleo más del 2%.

Desde los valores máximos que alcanzaron estos carburantes, los precios de la gasolina y del gasóleo se mantienen por debajo, más de un 10% en el caso de la gasolina y del 13 % en el caso del gasóleo.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaban en 1,179 y 1,13 euros, respectivamente.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,48 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,53 euros el litro, mientras el precio del gasóleo de automoción es de 1,38 en la UE-28 y de 1,37 en la eurozona.

El precio del Brent se mueve en la actualidad en cerca de 71,5 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

El Gobierno subirá Impuesto de Matriculación para favorecer coche eléctrico

El Gobierno prepara un amplio plan para tratar de hacer frente a la contaminación de las grandes ciudades y, a la vez, impulsar el uso del vehículo eléctrico. Para ello, varios departamentos ministeriales están preparando un abanico de medidas regulatorias centradas en reducir el uso del vehículo privado en entornos urbanos del orden de un 35% hasta el año 2030 y de los tráficos interurbanos en un 1,5% anual.

Este paquete de medidas, que impulsará el teletrabajo, el vehículo compartido y el uso de medios no motorizados (andar, bicicleta), incluye una profunda reforma fiscal de dos de los principales impuestos a los que tienen que hacer frente los conductores: el Impuesto de Tracción Mecánica (el numerito) y el Impuesto de Matriculación. En ambos casos, el Ejecutivo de Pedro Sánchez está preparando cambios que penalizarán a los vehículos de combustión para acelerar la transición al coche eléctrico.

Para el Impuesto de Matriculación (IEDMT), la intención del Ejecutivo es focalizarlo en los vehículos de menor consumo, actualizando los tramos de emisiones en los que se basa el impuesto con la intención de adelantar la paridad del precio del vehículo eléctrico con el térmico, lo que implica una subida de los mismos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



ExxonMobil distribuirá sus productos de alta gama desde Valencia

La petrolera estadounidense ExxonMobil distribuirá sus productos de alta gama para los mercados de Europa, África, Asia, Oriente Medio y la India desde el puerto de Valencia a través de la terminal de industria química TEPESA, según ha confirmado la directora general de esta terminal, Nuria Blasco.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), Aurelio Martínez, y Blasco han visitado este martes las instalaciones de la terminal en el muelle de la Xità y han destacado la conectividad internacional del puerto de Valencia como determinante para atraer nuevas inversiones.

Es la primera vez que un multinacional como ExxonMobil selecciona un puerto mediterráneo como centro de distribución al tratarse Valencia de un puerto de grandes dimensiones, buen calado y buenas terminales y sin congestiones en los atraques, ha destacado la responsable de TEPESA.

De hecho, la terminal ya dispone de autorización de la Autoridad Portuaria para una nueva línea de atraque que permita atender dos buques de forma simultánea.

El puerto lleva "peleando mucho tiempo" para atraer nuevas inversiones que generan riqueza en el propio puerto y en la ciudad de Valencia, que suponen mayor tráfico, más actividad y más empleo, ha manifestado el presidente de la APV.

Según el director de TEPESA, Javier Ares, Valencia ha competido con otros puertos que aspiraban a esta inversión.

La terminal ha acogido en los últimos días la distribución de aceites lubricantes de dos familias de aceites refinados con origen en varias refinerías de ExxonMobil (Rotterdam y EEUU, entre otros).

El movimiento de producto anual puede representar un tráfico marítimo de entre 80 y 100 buques al año, lo que supone un incremento significativo que hace necesaria la expansión de las infraestructuras marítimas de TEPESA en el puerto de Valencia.

Actualmente opera con dos atraques en el muelle de la Xità, uno para gabarras y otro para buques de gran eslora, que serán ampliados con un segundo atraque para buques de gran tamaño, cuya entrada en servicio está prevista para finales de este año.

TEPSA es una compañía líder en la recepción, almacenamiento y reexpedición de graneles líquidos, participada al cien por cien por el grupo PETROFRANCE, según fuentes portuarias.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo OPEP se aprecia un 0,31% y cotiza a 70,45 dólares el barril



El crudo de la OPEP se vendió el martes a 70,45 dólares por barril, un 0,31% más que el día anterior, informó este miércoles el grupo petrolero con sede en Viena.

Con este encarecimiento de 0,22 dólares, el valor del barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) reinvierte la tendencia bajista que mostraba desde el 25 de abril, después de haber superado ese día los 74 dólares por primera vez desde octubre de 2018.

Los analistas atribuyen el abaratamiento del llamado "oro negro" en los últimos días a los temores a que una guerra comercial entre Estados Unidos y China frene el crecimiento de la economía y de la demanda energética del planeta.

Esa tendencia es contrarrestada por la preocupación en torno a una oferta ajustada y problemas de suministro que despierta sobre todo el aumento de las tensiones entre Washington y Teherán por el conflicto en torno al programa nuclear persa.

Después de que EEUU haya endurecido las sanciones contra Irán, el presidente iraní, Hasan Rohaní, anunció hoy que su país reduce sus compromisos adquiridos con el acuerdo nuclear de 2015.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Irak sella acuerdo preliminar de 53.000 mllns con Exxon Mobil y PetroChina



El Gobierno iraquí ha anunciado un acuerdo preliminar con la estadounidense Exxon Mobil y la china PetroChina por un valor de 53.000 millones de dólares, con el que el país árabe busca aumentar su producción de petróleo y gas, pero ha negado que esté vinculado a las sanciones de Estados Unidos a Irán.

El primer ministro Adel Abdelmahdi ha revelado en una rueda de prensa que Irak ha llegado a un acuerdo preliminar con las dos empresas antes de la firma de un contrato de 53.000 millones de dólares, cuyos detalles se irán discutiendo próximamente.

Abdelmahdi ha detallado que el contrato sería por "un gran proyecto conjunto para bombear el agua del mar a los campos petrolíferos y aumentar la producción de Artawi y Nahr Ben Omar", situados en el sur del país, cerca del golfo Pérsico.

El Gobierno prevé que la producción llegue a más de 500.000 barriles diarios de petróleo y 900 metros cúbicos de gas.

El proyecto incluiría "toda la logística necesaria para el proceso de extracción, transporte y exportación", según el jefe del Ejecutivo.

Asimismo, aseguró que el proyecto crearía "decenas de miles de oportunidades de trabajo en los próximos 30 años", periodo en el que generaría alrededor de 400.000 millones de dólares.

Por otra parte, el primer ministro ha asegurado que no existe ninguna relación entre el millonario proyecto y las sanciones impuestas por Washington a Teherán, que pretenden reducir al mínimo la producción de crudo iraní.

"Este proyecto está relacionado con la economía iraquí y con el sector petrolero iraquí", ha remachado Abdelmahdi.

Según el último informe de la Agencia Internacional de Energía (AIE), Irak incrementará su producción petrolera en 1,2 millones de barriles diarios en los próximos diez años para llegar casi a 6 millones diarios, y eso lo convertirá en el cuarto mayor productor del mundo

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.